

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DEL GRUPO A, SUBGRUPO A1 Y A2, RELATIVO A DETERMINADAS CATEGORÍAS DEL PRIMER LISTADO DEFINITIVO (BOP N° 49, 24 ABRIL DE 2023).

Reunido el Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión por turno libre, mediante el sistema de concurso y concurso oposición y con el carácter de *Personal Laboral Fijo y Funcionario de Carrera, del Grupo A- Subgrupos A1 y A2*, del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, de las plazas vacantes en la plantilla orgánica de Funcionarios y Personal Laboral, que han estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2023, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Que mediante resolución de Alcaldía-Presidencia n° 1731-2023, se procedió a la aprobación del primer listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as, relativas a determinadas categorías previstas en el Anexo I de la convocatoria y Bases que rigen el procedimiento de selección.

SEGUNDO. - Que tras el análisis y baremación de los méritos aportados por cada uno de los candidatos/as, y de acuerdo con los criterios establecidos en la cláusula SÉPTIMA de la Bases que rigen el presente procedimiento de selección, el Tribunal de Calificación acuerda **APROBAR Y HACER PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES POR RIGUROSO ORDEN DE PUNTUACIÓN, del Personal Laboral Fijo, así como formación de bolsas de trabajo**, tal y como se detalla seguidamente:

BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2

CATEGORÍA: INFORMADOR TURÍSTICO (3 PLAZAS)							
GRUPO	NÚMERO DE ORDEN SEGÚN BAREMACIÓN Y DESEMPATE	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL Máximo 90 puntos	TOTAL FORMACIÓN Máximo 10 puntos	TOTAL BAREMACIÓN Máximo 100 puntos
A2	1	LEON QUINTANA	JUANA INMACULADA	***709**L	90	10	100
A2	2	GUEDES SANTANA	JUAN JOSE	***764**L	90	10	100
A2	3	VERA LOPEZ	FATIMA CARMEN	***808**N	90	10	100
A2	4	BARRIOS RODRIGUEZ	RAFAEL	***574**N	0	10	10
A2	5	PEREZ SANTANA	FABIOLA	***756**M	0	10	10
A2	6	SANCHEZ AFONSO	MARIA DEL CARMEN	***767**N	0	10	10
A2	7	PEREZ SANCHEZ	CORALIA	***867**R	0	10	10
A2	8	MONJE FABON	YOANA PAULA	***047**4F	0	10	10
A2	9	BOEKELMAN GARCIA	ALBERTO CARLOS	***737**V	0	0	0
A2	10	PEREZ ZERPA	FATIMA DEL PILAR	***877**M	0	0	0

TERCERO. - El Tribunal Calificador acuerda informar a las personas aspirantes que disponen de un plazo de **CINCO DÍAS (5) NATURALES para presentar reclamaciones ante el propio órgano de selección**, contados desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio, tal y como dispone la Base Sexta, apartado decimotercero de las Bases que rigen la convocatoria. Asimismo, se deberán presentar en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si se posee certificado digital, podrá efectuarse a través de la sede electrónica del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

Importante: Además de la presentación por el cauce oficial descrito en el párrafo anterior, deberán remitir copia de la documentación (reclamaciones) a la siguiente dirección de correo electrónico **oposbt@hotmail.com**

CUARTO. - El Tribunal acuerda ordenar la publicación de los acuerdos adoptados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En San Bartolomé de Tirajana a fecha de la firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal

El Secretario del Tribunal

--	--